



De Tepic a Guadalajara, el 3 de mayo de 1927.

C. Secretario General de Gobierno.

Por su digno conducto suplico C. Gobernador relevarme obligación presentarme conforme circular Núm. 20, por tener mi cargo defensa esta plaza y no existir comunidades Agrarias.

Respetuosamente.

Presidente Municipal,